

**INFORME DEL COMISARIO
CATRANSPSA S.A.
REFERENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2010**

En mi calidad de Comisario de CATRANSPSA S.A., procedo a informar a la Junta de Socios lo concerniente al análisis de lo que corresponde al ejercicio económico del año 2010.

De acuerdo a los Estados Financieros de la Compañía y los correspondientes soportes contables debo comunicar que al cierre del periodo se registro lo siguiente:

El **DISPONIBLE**, de la Compañía USD\$ 560,00

En lo referente al **EXIGIBLE**, no tenemos **DOCUMENTOS O CUENTAS POR COBRAR**,

En **INVENTARIO**, la compañía no tiene mercadería e insumos disponible al final del periodo, esperando mejore la producción y comercialización de los servicios en el próximo periodo.

En cuanto a los **ACTIVOS FIJOS**, en el transcurso del periodo 2010, la compañía no tiene adquisiciones, teniendo como pendiente realizar algunas adecuaciones.

Dentro del grupo de los **PASIVOS**, no existen obligaciones a corto, mediano o largo plazo.

Es así que manifiesto lo siguiente:

Como está demostrado en los Estados Financieros, El **ESTADO DE RESULTADO** al 31 de Diciembre de 2010, nos indica que **CATRANSPSA S.A.**, no ha obtenido utilidad alguna, con una pérdida de USD\$ 240,00 con proyección a mejorar en los siguientes periodos.

Es lo manifiesto en lo referente a este informe estado dispuesto, a despejar cualquier inquietud adicional a lo antes mencionado.

Atentamente,



Katherine Gisella Espinoza Zhigue
COMISARIO CATRANSPSA S.A.

